SESIÓN NO. 184
EXTRAORDINARIA
19/08/2026

Sesión Extraordinaria N°184 celebrada por el Concejo Municipal de Atenas, el miércoles 19 de agosto del año dos mil veintiséis, al ser las diecisiete horas con un minuto, en el Auditorio de la Municipalidad de Atenas, con la siguiente asistencia:

REGIDORES PROPIETARIOS:
ROY ARIAS ROJAS **PRESIDENTE**
ANA LUCRECIA ARGUELLO DELGADO
EVANS ARGUEDAS VALERIO
YOJANA AGUILAR SUÁREZ
ISSAC ORTIZ NUÑEZ

REGIDORES SUPLENTES:
GLENDA RODRIGUEZ CHAVES
CARLOS LUIS ALVARADO VARGAS
JUDITH VIQUEZ ZÚÑIGA
GILBERTH ANDRES VÍQUEZ

SÍNDICOS PROPIETARIOS:
ANA MARCELA VILLAREAL CALDERÓN
LUIS GERARDO CAMPOS RODRÍGUEZ
MARÍA MAYELA SÁENZ ROJAS
LUIS ALBERTO RAMIREZ CHAVES
CARLOS EDUARDO MADRIGAL FERNÁNDEZ
ARIAM MARIA ARCE PORRAS
ILEANA SANCHO AVÍLA
DAGOBERTO GUERRERO ARIAS

SÍNDICOS SUPLENTES
JORGE RAFAEL RAMÍREZ RODRÍGUEZ
SONIA MARÍA MARIN GONZÁLEZ
JORGE LUIS CASTRO MIRANDA
MARÍA DEL CARMEN AGUILAR MONDRAGÓN
DANICIO CEDEÑO BARRANTES

AUSENTES
SEBASTIAN VÍQUEZ SANABRIA
MARÍA GABRIELA PORRAS LÓPEZ
LUIS DIEGO CASTILLO LOPEZ
STEPHANIE DE LOS ANGELES SALAZAR GARCIA

ALCALDE: MÁXIMO CHAVES OVARES
VICEALCALDESA: MARTA LUZ CASTRO CAMPOS
SECRETARIA CONCEJO: MARJORIE MEJÍAS VILLEGAS

ARTÍCULO ÚNICO

PRESENTACIÓN DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS POR PARTE DE LA DELEGACIÓN POLICIAL DE ATENAS EN EL PRIMER SEMESTRE DEL AÑO 2026.

Expositor:
El Señor Subintendente José Torres Mesén.

El Sr. Presidente da la bienvenida a la sesión número extraordinaria 184 del 19 de Agosto del 2026, no sin antes dar gracias al creador por un día más y pedir respeto y moderación para el desarrollo de esta. artículo único, Presentación de la rendición de cuentas por parte de la Delegación Policial de Atenas en el primer semestre del año 2026. Expositor el señor subteniente José Torres Mesén. Están de acuerdo compañeros, cinco votos a favor, en firme, se dispensa el trámite de comisión.

Acuerdo #1
SE ACUERDA APROBAR EL ORDEN DEL DÍA. APROBADO CON 5 VOTOS A FAVOR. DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN.

El Sr. Presidente le da la palabra al Sr. José Torres Mesén, Subteniente.

El Sr. José Torres Mesén, Subteniente da las buenas tardes señor alcalde, señora vicealcaldesa, señores regidores, señores síndicos, don Gilberto Luna, público general y demás personas que nos observan ahí por la plataforma el día de hoy quiero agradecerles el espacio que nos brindan para poder compartir con ustedes el trabajo y los resultados del primer semestre de este año, como parte del compromiso de nuestro compromiso con la transparencia, el servicio y sobre todo con la seguridad de la comunidad. Sin más preámbulo, quisiéramos empezar de una vez con lo que es la presentación, como ya es parte o como ya del conocimiento de ustedes, siempre hemos empezado con lo que es el recurso que mantiene la delegación policial desde la última presentación que hicimos hasta el día de hoy hemos aumentado con un oficial, teníamos 37 oficiales, tenemos 38 al día de hoy, ahí vamos a ritmo lento, pero esperemos seguir creciendo. Nos llegó un oficial del sector de la UIP que viene a sumarnos mucho porque somos pocos, pero con ese recurso trabajamos. La siguiente, el recurso policial que mantenemos tres unidades pickup, una unidad de vehículo de transporte aprendido, dos motocicletas, de los cuales todos están en este momento en funcionamiento, gracias a Dios y gracias a la ayuda de ustedes también, ese es el recurso con el que contamos, ya es un recurso obviamente que por los años y los modelos pues requieren estar constantemente en el taller mecánico, pero de momento por dicha lo tenemos todo en servicio.
Parte del diagnóstico de la delegación, situaciones con las que estamos lidiando prácticamente la contención del robo de vehículos, que eso ha sido uno de los delitos más fuertes que está sufriendo el cantón de Atenas, también lo que es el aumento en viviendas, tacha de viviendas, es algo que en este momento pues nos está afectando un poco en ciertos sectores, hemos tenido una disminución en los asaltos, de igual manera disminución en los delitos contra la propiedad. Seguimos como les dije anteriormente con los delitos más fuertes que son el robo de vehículos, la tacha de vivienda y en algunas ocasiones tachas de vehículo, también son de los delitos más fuertes que nos están afectando directamente al cantón. Siguiente, un poco de la estadística, tenemos dos años en tendencia a la baja en lo que son denuncias de delitos contra la propiedad, hablemos denuncias ante el Ministerio, perdón, el Poder Judicial, OIJ, para lo que va en este momento tenemos un total de menos 17 denuncias en comparación al año pasado, se hace una comparación año 2025 año 2026 hasta el mes de julio. Si ustedes pueden observar ahí, de los dos cantones, perdón, de los dos distritos que tiene el cantón en este momento Atenas Centro y Concepción, son los dos distritos que están a la alza. Si vemos los números también, no son números muy altos, pero eso nos afecta a nosotros como delegación, porque son números positivos, no son negativos, positivos hablamos en el término de que son números ascendentes que van sumando denuncias en contra, cuando

hablamos de negativos es porque nos están restándoos, si vemos ahí, Atenas mantiene un positivo de 2 en comparación al año pasado y Concepción mantiene un delito más. Esos son los dos distritos que están de momento. Como vemos en números en rojo, Escobal se mantiene en cero, verdad, no tiene, no suma ni registra nada en comparación al año pasado y todos los demás distritos se mantienen a la baja. Si lo ven por ahí, Jesús mantiene menos dos denuncias en comparación al año pasado, Mercedes menos cuatro, San Isidro menos cinco, San José menos seis y Santa Eulalia menos tres. Entonces, el recurso nuestro, pues trabajamos en base a la estadística, obviamente nos dice que en Concepción y en el Centro es donde se nos está dando un poquito más de visita de personas que vienen por lo ajeno. Entonces le ponemos un poquito más de prioridad a eso, sin dejar de lado los otros distritos también son números que les digo, son números bajos, pero hay que ponerles atención para que no se nos vayan a ir un poquito más arriba, la siguiente, por favor.

Este es un comparativo de delitos contra la vida en lo que va del año, Atenas, gracias a Dios, no ha sufrido ningún tipo de homicidio, hemos tenido muertes naturales, muertes por accidente de tránsito, pero no hemos tenido homicidios, muertes violentas. En este momento estamos en menos dos en la estadística, pero ya estamos en menos tres el año pasado fueron tres muertos los que se dieron en el cantón de Atenas ya sobrepasamos la fecha cuando se dio el último fallecimiento, que fue el 9 de agosto, según me comentaron, yo no estaba para esa fecha acá, de los tres homicidios que se dieron el año pasado, tengo entendido que uno fue en un bar en el sector de Santa Eulalia y los otros dos fueron femicidios. Entonces, hasta el momento, como no tenemos homicidios este año, estamos en menos tres, bendito número y esperemos que continúe así.

Esta es la estadística de las aprehensiones que se han realizado por parte de la delegación de Atenas en lo que es el primer semestre, por ahí van a aparecer los decomisos de drogas, decomisos de armas, decomisos de vehículos y viene lo que también es vehículos recuperados. En vehículos recuperados si tenemos un déficit ahí, el año pasado teníamos seis vehículos recuperados hasta lo que va del año, este año damos sólo uno, que pienso que tal vez hay algunos que no se han incluido en el sistema y eso tal vez no se refleja en los números, porque si hemos recuperado varios vehículos, específicamente motos robadas, algunas veces los oficiales hacen el procedimiento pero no hacen la inclusión del trabajo, entonces eso nos afecta en los números. Dentro de la droga decomisada, pues vemos ahí que en la parte que habla de cocaína, ahí está el decomiso del kilo de cocaína que se hizo en el sector de Fátima hace unos meses atrás, un decomiso bastante importante para el cantón y para nosotros también.

Dentro de las acciones de contención que manejamos en la delegación de Atenas y son el trabajo de cada día de nuestros oficiales, controles vehiculares ubicados en puntos específicos, principalmente entradas y salidas de cantón, que es donde tenemos que demostrar o por lo menos hacer ver a la gente que ingresa al cantón que la policía está ubicada y pendiente de todo esto. Eso en muchas partes es un factor que evita o por lo menos disuasivo, por decirlo así, para que la gente que viene al cantón vea que por lo menos la policía está activa, verdad, entonces ellos prefieren tal vez irse a otras partes. Sin embargo, el trabajo que realizan las demás delegaciones también es muy fuerte, por lo menos Alajuela Sur y Alajuela Norte mantiene mucho recurso, trabajan constantemente igual que nosotros y tiende a que la delincuencia de esos lugares busque lugares más tranquilos también. Tenemos también patrullajes en zonas prioritarias, verdad, como hablamos, hay algunos sectores que mantienen números en rojo que vimos antes, entonces nosotros nos dedicamos también a hacer esos patrullajes en esos sectores donde tenemos un poquito más de incidencia, entonces los compañeros se dedican también a laborar en esas partes un poquito más fuerte. Ahí llegamos y ubicamos una respuesta policial diferenciada para esos lugares que tienen pues esa característica especial, dentro de esas respuestas diferenciadas está el trabajo interinstitucional que realizamos, pues no constantemente, pero cada cierto tiempo, por lo menos con la Unidad Canina trabajamos una vez por mes con la Policía Municipal, nos apoya constantemente cada vez que ellos tienen tiempo, OIJ también y Policía de Tránsito son pues nuestros más grandes aliados y obviamente tenemos los compañeros de la Policía Preventiva, verdad, que constantemente están haciendo su trabajo preventivo, ya sea en las comunidades o enviando lo que son campañas publicitarias de prevención del delito.

Parte de las acciones que realizamos en el cantón, como les decía, los controles de carretera constantes, única y exclusivamente cuando el recurso se mantiene atendiendo algún tipo de incidente que requiera ya otro tipo de tratamiento diferente, pues los compañeros no van a estar en esto, pero constantemente tanto la Fuerza tareas como el grupo de trabajo normal, el PON que le llamamos nosotros, se mantiene realizando controles de carretera propiamente para tratar de ubicar vehículos, tratar personas que no sean deseadas en el cantón propiamente, verdad, ellos investigan antecedentes penales mediante una aplicación que tenemos en el teléfono de OIJ y por ahí podemos ver quién es el que ingresa o quién vive en el cantón también, verdad, y sabemos cuál es el historial de crimen, si mantiene o no mantiene algún tipo de expediente. Como vemos en la pantalla hay algunos controles ahí donde compartimos con Policía de Tránsito, en algunos también con los compañeros de la Municipalidad.
Como les comentaba, la Unidad Canina ha estado también acompañándonos una vez al mes por lo menos vienen ellos, hemos estado trabajando el parque, hemos estado trabajando la plazoleta, que son puntos importantes por la afluencia de menores del colegio, entonces hemos estado tratando de abordar eso en ese control ahí están los compañeros de la Municipal también, sector de Estanquillo, estamos mucho por ahí también porque es una ruta que todavía es muy transitada y la utilizan muchas personas para poder esquivar la ruta 27 que está un poquito más vigilada todavía, la siguiente por favor.
Parte de los resultados, decomisos de armas, decomisos de arma blanca, por ahí dentro de la estadística que teníamos, tal vez no vimos los números, pero teníamos siete armas menos letales decomisadas, incluso una carabina también. Entonces, por lo menos en cuanto a decomisos de armas, este año ha sido un poquito más productivo que el año pasado y aún estamos un poquito pasados de la mitad del año nada más. Siguiente, ok, como les decía, eso es parte de las campañas que lanzan los compañeros de programas preventivos, por ahí mandamos uno de vacaciones seguras, porque resulta que al final de al mediado de año, perdón, todo el mundo quiere irse vacaciones, pero lo que menos hacen es pensar en la seguridad de las casas. Entonces eso nos genera a nosotros una alza en denuncias de delitos contra la propiedad, por qué, porque cuando todos los vacacionistas regresan a su casa es cuando encuentran que les tacharon la vivienda, que les robaron algún artículo que estaba en las afueras de la casa entonces ahí se nos da el aumento de denuncias propiamente en esos meses de vacaciones. Entonces tratamos de mandar ese boletín ahí para que la gente tome las prevenciones, que trate de estar un poquito más atento, de avisarle a los vecinos, de los familiares que le den la vueltita a la casa. Igual el otro brochure que está desde robo vehículos, que como les decía, es un delito que nos está afectando no solo Atenas, sino a los demás cantones vecinos entonces tratamos ahí de brindar algunos consejos básicos para que la gente tal vez lo tome en cuenta, porque la mayoría de los robos de vehículo que se han dado en Atenas han sido por descuido prácticamente. Tenemos muchas personas que dejan el vehículo a la orilla de la calle y ni siquiera le ponen un bombillo, no le ponen una cámara y el problema está en que eso obviamente nos genera a nosotros pues que se un aumento terrible en lo que son denuncias contra la propiedad, no sé si será algo ahí tal vez en la comunidad hay muchos vehículos que duermen en la calle, muchos propiamente cocherazos sí se han dado, pero la mayoría, todos son por descuido. Entonces es parte de la campaña que nosotros queremos hacer de concientización para que las personas traten de cuidar un poquito más eso, porque al final pierden ellos, terminan poniendo la denuncia en el OIJ y recuperar ese vehículo va a ser sumamente difícil.
En algunos casos se ha podido, la vez pasada en Jesús creo que se robaron una Mazda blanca y fue recuperada en La Guácima pero para que vean ustedes que la gente que viene acá es gente del sector de Alajuela Sur, de una banda de robacarros. Ellos vienen en las noches, observa el vehículo que mejor les guste ahí de los que tienen todos en la calle puestos y obviamente en la madrugada aprovechan para llevárselo, ya ustedes tienen conocimiento, varios vehículos que se han llevado, incluso el de la cooperativa, entre otros, y todo ha sido por descuido. Si fuéramos un poquito más responsables, tal vez podríamos evitar un poco esas situaciones. Igual hay otros brochure de las drogas, verdad, y está una de las fotos de las actividades que ha hecho la compañera en el Parque de Recuperación de Espacios Públicos, donde hemos tenido un gran apoyo por parte del gobierno local.

Dentro de los logros importantes también que hemos tenido, ustedes saben que Ruta 27 es un canal de trasiego de droga, de licor, de muchísimas cosas. Ha sido una vía muy importante para movilizarse, acortar distancias, pero también ha sido de mucha importancia para la gente que se dedica a delinquir. Ese fue un decomiso que se logró hacer, donde se lograron incautar 12.546 bebidas alcohólicas, principalmente cerveza y mil cajas de cigarros, cigarros que no están autorizados a circular en el comercio local. Esto se coordina con la Policía de Control Fiscal, ellos vienen, hacen el recuento de todo y hacen el decomiso pero ese es uno de los, no sé cuántos cargamentos que pueden pasar por esa ruta durante todos los meses. Igual es un trabajo que se hace fuertemente, no sólo en Atenas, también se hace en Orotina, en todos los cantones o distritos que tenemos que estar viendo esta vía tan importante. Pero como les digo, eso es parte de lo que se logra decomisar sin embargo, hay mucho que pasa también, por supuesto, si no, no fuera un negocio, no fuera productivo para ellos. Siguiente, por favor, ok, como les decía, este fue el decomiso que se hizo en el sector de Fátima. un kilo de aparente droga, cocaína, un paquete, hablemos, era un poquito más del kilo ese fue decomisado a una pareja, no fue una pareja, dos señores adultos mayores, aunque ustedes no lo crean, un señor de nacionalidad china y otro costarricense, 67 y 65 años los dos, dos personas que usted llega, las para un control de carreteras y usted nada más les da la mano y la bendición prácticamente, verdad, y que los acompañe, porque es lo que cualquiera pensaría. Sin embargo, al revisarle, uno de los bolsos lo llevaba tan expuesto que se podía observar el paquete de dudosa procedencia inmediatamente se hace la coordinación con la policía de Control de Drogas para que ellos den lo que es el hagan la prueba de campo y logren de verdad demostrar que estamos ante pasta de cocaína o cloruro, clorhidrato, perdón a esta gente se le decomisó dinero, se les decomisaron los teléfonos también y se les hizo, se les impone una prisión preventiva por dos meses a ambos, a pesar de ser adultos mayores.

Uno fue por el delito de traslado o traslado de transporte de droga, perdón, que fue el asiático, él era el que iba conduciendo, y la otra persona, porque él fue que tenía la droga, entonces a ambos se les hizo, se les puso la prisión preventiva, pero por delitos, por causas diferentes, por decirlo así, porque el nacional reconoció que la droga era de él, tal vez para no querer imputar a la otra persona, pero el otro señor pues comete el delito porque él es el que la transporta en el vehículo personal. Entonces, pues se dio un buen resultado, la verdad, como les digo, posiblemente este par de señores tenían no sé cuánto tiempo de estar realizando este transporte, verdad, y quién se iba a percatar, pero como dicen por ahí, a todos los llega su momento y su hora, uno no piensa que le va a pasar eso, pero ellos simple y sencillamente se les tocaba, como dice, creo que adelante con la siguiente, creo que estamos casi que terminando.

Como les decía, dentro de los logros, igual mantenemos en este primer semestre no mantenemos homicidios, parte importantísima, y para mí, honestamente es uno de los logros más grandes, verdad, porque estamos en un ambiente muy violento prácticamente ahora, donde cualquier accidente de tránsito puede generar una acción sumamente violenta, verdad, y el hecho de que no tengamos un solo homicidio en Atenas, para mí es algo muy importante. Después, obviamente vamos a la parte de los delitos contra la propiedad, que son los que continúan, pero para mí los delitos contra la vida es sumamente importante, tenemos 15 capturas judiciales ejecutadas como les digo, esas capturas son parte de las investigaciones que se hacen durante los controles de carretera, donde nosotros o los compañeros revisamos antecedentes de cada persona y ahí logramos detectar mediante la plataforma del OIJ, si esa persona tiene asuntos pendientes o no, una vez que en la plataforma aparece una alerta, verdad, que asuntos pendientes, inmediatamente esa persona es detenida y presentada ante la autoridad judicial. Otro aspecto, bueno, algo que tenemos muy fuerte acá, al igual que las violencias domésticas, son las pensiones alimentaria, en lo que va del año se han hecho 31 capturas por pensión alimentaria cómo les digo, es parte de tantas cosas que tenemos que hacer con el recurso que tenemos constantemente. Hay que estar haciendo notificaciones por violencia doméstica, hay que estar haciendo puestas en posesión, hay que estar haciendo visitas por pensión, controles de carretera, bueno, son muchas cosas que se hacen, pero con todo el cariño se hace y los compañeros pues tiene toda la convicción. Como les decía, decomisos de armas de fuego, ocho armas de fuego, nueve armas menos letales y seis armas blancas. El arma blanca pues tal vez no es de lo más fuerte en este sector, el portar un arma blanca cuya hoja sea superior a los 12

centímetros, ya es un delito, para que lo tengan pendiente específicamente si usted tiene algún tipo de altercado con alguna persona y se le ubica un arma blanca, pues obviamente va a ir detenido, no precisamente quiere decir que si usted la anda cubierta se vaya a detener, pero si se ha tenido algún tipo de altercado, algún tipo de riña, inmediatamente va a ser detenido y se ha amenazado, aunque no haya tenido la riña igual.
Hay mucha gente que pregunta, bueno, cuál es el límite o cuál es el arma, la cantidad de centímetros que debe tener el arma,12 centímetros, correcto después de ahí las navajas, lo demás está bien, no hay ningún problema, se puede hacer un decomiso preventivo, si usted utiliza una navaja y que tiene algún tipo de agresión o algún tipo de riña con otra persona, entonces para evitar cualquier situación se le hace el decomiso preventivo para evitar, porque usted sabe que ahora con la cuchilla, un corta uñas puede pasar una situación lamentable. Creo que prácticamente de la rendición de cuentas serían los puntos más importantes, la siguiente creo que ya sería como las gracias, correcto, ese es el trabajo que se ha realizado dentro de este primer semestre del año, por lo menos el que hemos querido mostrarles a ustedes. Se han hecho muchas cosas, como les digo, el recurso es limitado, pero con el poquito recurso que tenemos tratamos de hacer las cosas bien. Cualquier cosita igual consultas.

El Sr. Presidente da las gracias don José, por esta rendición de cuentas y sus características. Se desprende de la exposición que Atenas y Concepción son los dos distritos de nuestro cantón que tienen digamos una un pico en ascenso en relación a los seis distritos restantes dándose, digamos, digo, porque me llega a la memoria que el informe que nos dieron el año pasado era barrio San José el que tenía más incidencia, verdad, en ese mismo sentido, la consulta es directa, don José, seguimos experimentando una cierta percepción en el morador sobre la falta de visualización en lugares públicos, llámese mercado, llámese parque, llámese plaza al frente de la escuela, llámese inmediaciones de algún banco, verdad, hay como ese sentir en nuestra población qué podría usted decirle a la población en ese sentido don José.

El Sr. José Torres Mesén, Subteniente da las gracias, bueno hablando precisamente de las denuncias que como me dice usted, este año cambiaron, por lo menos en este semestre cambiaron, pues efectivamente, posiblemente la siguiente rendición de cuentas que vemos ya no sea Atenas, bueno, Atenas casi siempre va a ser la tónica, verdad, porque es el centro comercial más grande que tenemos y es donde se van a desarrollar la mayoría de los delitos, principalmente hurtos muchas veces. Con respecto a la situación de la presencia, por decirlo así, en el centro del cantón, se trata de mantener la presencia en medida de lo posible, verdad, porque como le digo, el recurso es limitado y no siempre podemos estar solo abocados a un solo espacio, tenemos otros distritos también que requieren nuestra atención y pues tenemos que partirnos como en varios, como el Espíritu Santo prácticamente, verdad, estar en cada espacio aunque sea un poquito. Sin embargo, si tratamos de estar principalmente en Atenas centro, porque la cara del cantón y obviamente a nosotros como policía nos dolería muchísimo y a cualquiera que en el propio centro de cantón nos vayan a hacer algún tipo de delito fuerte, verdad.
Sin embargo, los compañeros tratan de estar visitando locales, muchas veces tratamos de hacer campañas de recuperación de espacios públicos para ser visibles también tratamos de estar ahí en la plazoleta del colegio, de la escuela también para que nos vean, pero a veces somos insuficientes honestamente, verdad, a pesar de que el recurso, como le digo, trata de estar un poquito más visible, a veces no estamos visibles para todos, porque muchas veces dependiendo de la persona que vea, dice sí, yo los vi en tal parte, yo los vi por allá, yo lo vi por acá y tal vez otra persona llegue, no, yo nunca los veo, entonces pues es algo que no podemos controlar.

El Sr. Presidente menciona, en esa misma línea, Subteniente don José Torres, supongo que se han hecho gestiones de carácter presupuestario para una mayor cantidad de oficiales en nuestro cantón, es decir, en este momento tenemos 34 hombres y 4 mujeres, le entendí bien.

El Sr. José Torres Mesén, Subteniente menciona, correcto, somos 38 oficiales, 34 hombres, 4 mujeres. Sin embargo, la parte de poder traer más recursos acá no es algo que esté propiamente supeditado a nosotros, es parte de la voluntad política muchas veces, verdad, tiene que ver un poco también con la estadística que manejamos, porque si hay un distrito o cantón que mantiene una estadística mucho más alta, no nos van a inyectar a nosotros, que es parte de lo que se ha hablado en la anterior rendición, verdad, si hay otro lugar que está tal vez teniendo homicidios, está teniendo situaciones más complicadas, ellos van a valorar el hecho de que ese otro lugar requiere un poco más de atención.

El Sr. Presidente menciona, si la información la tiene si no es muy respetable, pero en relación, digamos, a nuestros cantones más cercanos, el caso de San Mateo, el caso de Grecia, el caso de Palmares, el caso de Turrubares, digamos con los que limitamos geográficamente el posicionamiento, Atenas en ese sentido

El Sr. José Torres Mesén, Subteniente menciona, bueno, Turrubares no se lo puedo mencionar acá porque pertenece al sector de San José, sin embargo, precisamente antes de venir acá me revisé esa situación porque recordé la pregunta el año pasado, nosotros en comparación estamos, son 11 las delegaciones que mantiene a Alajuela, verdad, de esas 11 delegaciones nosotros estamos en el tercer lugar, de bueno a malo, por decirlo así, verdad, en primer lugar está San Mateo, que es un cantón donde prácticamente los delitos son muy pocos, tal vez dos delitos por mes, después está el sector de Sarchí, me parece, y después seguimos nosotros, después Palmares, después Naranjo y así sucesivamente hasta llegar a Alajuela que es el más fuerte.

El Sr. Presidente menciona, para finalizar, la participación mía, don José, en relación a contactos, a alianzas, digamos de carácter estratégica con la policía migratoria, se tiene, digo, por la presencia de migrantes que ha sido una constante en el último año y de nacionalidad diversa.

El Sr. José Torres Mesén, Subteniente menciona, correcto tenemos el contacto con la Policía de Migración, tenemos el contacto con la policía K9, incluso con PCD, de hecho hemos estado programando operativos con ellos, pronto si lo permite se van a dar cuenta, ahí tal vez estaré compartiendo algunos de estos resultados con don Gilberto para que tal vez los vean por medio del canal que él tiene, pero sí tenemos programados varios operativos, es algo con lo que yo he tratado de aumentar, por lo menos en el cantón me dicen que hace tiempo que no se hacían operativos con migración y todo ese tipo de situaciones, entonces nos dimos a la tarea de poder buscar el contacto, ya lo tengo, ya planteamos una fecha, obviamente no la voy a comentar, verdad, pero si tenemos ya programados varios operativos con migración, precisamente vamos a llevar K9 también para precisamente abordar ciertos lugares donde hay personas de distintas nacionalidades que tal vez está en estado irregular.

El Sr. Presidente da las gracias don Jose Torres, el compañero Evans Arguedas.

El Sr. Evans Arguedas, Regidor Propietario da las gracias, buenas tardes señor alcalde, compañeros regidores, síndicos, personas que nos visitan y los que nos acompañan y siguen por la plataforma. Muchísimas gracias don José por el informe me uno a lo que mencionaba don Roy, don José, sábados y domingos, a pesar del buen trabajo que ustedes hacen, son los días donde más quejas hemos recibido, hayan o no eventos en el parque de personas consumiendo licor o en otras actividades pues no muy bonitas, no sé qué tan frecuente o cómo es el rol que ustedes tienen en este lugar que usted también llamó hoy como una de las caras del cantón, cuál es ese recorrido, cuál es esa visibilidad que decía don Roy que muchas veces no tenemos, pero en cuanto a presencia, porque sabemos que de lunes a viernes tenemos, todavía tenemos tres policías municipales no se ha completaba el cuarto, ya tenemos el cuarto, todavía tenemos tres, estamos ahí debiendo uno más que podría ayudar más en estos dos, en dos caras que usted ahorita mencionó, parque y lo que llamamos ahí frente a la escuela central.

Pero existan o no eventos, el parque yo creo que ha sido el lugar más denunciado con respecto a situaciones que uno no quiere ver, me tocó vivir una experiencia en horas de la mañana, 4 de la mañana y ya habían personas levantándose porque estaban durmiendo en una esquina del parque y en aquel escándalo a las 4 de la mañana, entonces uno dice, ah caray, aquí la fiesta se la pegaron bonito, esa era la pregunta, la primera y tal vez no sé si me contestas esa para hacerte una última.

El Sr. José Torres Mesén, Subteniente menciona, listo don Evans pues si , efectivamente, para nadie es un secreto que en el parque pues se nos dan muchos eventos honestamente, incluso venta de droga o consumo también, tanto los compañeros de Policía Municipal como nosotros pues hemos estado ahí, hemos hecho varios decomisos, porque así es, ahí los tenemos. Yo espero tal vez que ahora podamos ser un poco más efectivos a raíz del nuevo sistema que se quiere implementar, verdad, tal vez podamos llegar directamente a ese tipo de situaciones cuando se logren observar mediante el sistema de videovigilancia y podamos ser un poco más efectivos.
Sin embargo, sí, tiene tal vez usted toda la razón, no siempre estamos en ese lugar, tratamos, como le digo, en medida de lo posible, pero los fines de semana también son los días en que se dispara más la incidencia en el cantón, por qué, porque todo mundo se va de fiesta, por qué, porque todo mundo se pelea con la mujer, porque se dan agresiones domésticas constantemente, porque en los bares también se dan peleas, hay riñas, hay de todo, entonces ahí es donde nos volvemos un poquito insuficientes, como le digo, sin embargo, tratamos de sacar la tarea, tratando de estar un poquito en cada sector, pero si fines de semana honestamente pasamos también abocados a la incidencia que nos gira el 9-1-1 y lo que nos ingresa vía telefónica la delegación, que honestamente sí son bastantes incidentes.
De hecho le voy a comentar, el domingo pasado tuvimos un herido, en lo que va del año hemos tenido tres heridos por arma blanca, gracias a Dios no han sido por arma de fuego, fueron arma blanca, pero en situaciones donde uno se queda por lo menos dos o tres horas mientras hace el trámite de la persona detenida, mientras traslada una persona al hospital de Alajuela, porque los fines de semana la clínica no está y hay que darle custodia tal vez a la persona herida, porque los cruzrojistas temen por su vida también, verdad, entonces eso nos vuelve un poco insuficientes para poder estar, como usted me dice, constantemente lugares más visibles. Son situaciones que hay que mejorar definitivamente, pero como le digo, de momento tratamos de hacer la mejor labor con el recurso que tenemos.

El Sr. Evans Arguedas, Regidor Propietario da las gracias, don José, se me adelantó con la segunda intervención que iba a hacer, bueno, se nos dijo al principio que el 15 de julio ya se iba a tener el proyecto de videovigilancia en Atenas, después ya se nos manifestó que hacían, que faltaban unas cámaras todavía que poner, pero con el recurso que hoy cuenta Fuerza Pública, 38 personas, se tendrá la capacidad como para dar respuesta ese sábado, domingo, los días o las horas que podríamos tener ahí un poco de incidencia, honestamente con el rol que ustedes tienen, con el rol que nos han contado de disposición de personas dependiendo de las horas para poder abarcar esa seguridad en el cantón, vamos a tener un recurso, pero honestamente ya estamos preparados como para que cuando la primera incidencia caiga en la madrugada, poderle llegar al asunto o cómo visualizan ustedes esta herramienta porque sabemos que va a ser muy útil, pero con 38 personas que no son, no es que están las 38 personas en el mismo momento en verdad se visualiza que se va a poder realizar esa intervención de manera inmediata don José.

El Sr. José Torres Mesén, Subteniente menciona, don Evans, 38 oficiales, personal incapacitado, personal de vacaciones, personas con recomendación médica, verdad, por ahí le comento, yo considero que tal vez no vamos a ser suficiente para poder atender todas esas situaciones honestamente, sin embargo, creo que el centro de monitoreo va a trabajar únicamente en el día, durante horas nocturnas va a estar, no va a estar trabajando.
Otra cosa importante, la comunicación que vamos a tener con la gente del centro monitoreo, yo pediría tal vez que podamos seleccionar claramente los incidentes que nos vayan a girar, porque no podemos estar atendiendo cualquier situación que estén ellos observando que tal vez no sea

relevante. Entonces que se dé un tipo de clasificación de incidentes que podamos realmente atender efectivamente sin tener que vernos privados de atender otro tipo de situaciones tal vez más importantes. Sin embargo, como le digo, no, honestamente no vamos a poder tal vez en algún momento poder cumplir con la demanda que nos pueda solicitar el centro.

El Sr. Presidente le da la palabra al Sr. Isaac Ortiz, Regidor Propietario.

El Sr. Isaac Ortiz, Regidor Propietario da las buenas tardes, primero que nada felicitarlos por el informe bastante claro y ante todo dar un reconocimiento porque son personas, son seres humanos los que están detrás de este trabajo, que igual como todos nosotros tenemos errores como funcionarios públicos y más bien a veces les pedimos más de lo que de lo que pueden dar con un recurso humano tan pequeño más bien yo los felicito por ese trabajo que hacen creo que Atenas, gracias a Dios es un pueblo bastante tranquilo, que las cosas que pasan, lo dijo aquí el jefe, verdad, que prácticamente por descuidados que somos o confiados que somos, nos roban los carros si uno ve los hurtos que hay en las casas, los robos es porque dejamos las puertas abiertas, las ventanas abiertas, prácticamente nosotros le damos las armas a los ladrones y prácticamente de feria no son de Atenas, no son locales, muy pocos son locales, pero en realidad resalto ese trabajo del policía. Ahora, dos preguntitas, cómo es la interacción que hay con la policía municipal, si hay una comunicación, por lo menos en las horas laborales que tenemos nosotros a la Policía Laboral Municipal y si hay algún conocimiento de cómo vamos avanzando nosotros con la Comisión de Seguridad Institucional, que es también muy valiosa, podría ser una herramienta valiosa para poder nosotros digamos sacar cositas digamos de estar pidiendo también arriba que si hacemos presión con varias instituciones podemos llegar a futuro si está funcionando hacer presión para traer mejores cosas para el cantón.

El Sr. José Torres Mesén, Subteniente menciona, don Isaac, buenas tardes, con respecto al trabajo que hemos realizado con los compañeros de Policía Municipal, pues el contacto que tenemos sería propiamente con los compañeros directamente, algunas veces hemos tratado de coordinar operativos ya directamente en la parte superior, verdad, pero se nos ha hecho un poco difícil, entonces prácticamente cuando estamos en carretera aprovechamos para para que ellos nos acompañen en operativos que nosotros mantenemos propiamente controles de carretera, verdad, entonces ellos nos apoyan directamente. Si en algunas veces se nos ha hecho un poquito difícil poder coordinar propiamente ya un operativo donde podamos decir que vamos a empezar a X hora y terminar a tal hora, verdad, no, tenemos ahí que acomodarnos prácticamente el horario que ellos mantienen y con esa ayuda que ellos nos proporcionan en ese tiempo, pues hemos podido trabajar y sacar trabajo junto con los compañeros de Policía de Tránsito.
Con respecto a la Comisión de Seguridad, pues creo que no nos hemos reunido, la verdad me parece que se hizo una reunión cuando yo llegué por acá a principios de año y después de ahí hasta el momento no hemos tenido continuidad con esa comisión, entonces tal vez sería un tema así que deberíamos de reforzar y continuar.

El Sr. Isaac Ortiz, Regidor Propietario menciona, pregunto compañero, cuando usted me dice que no hay una sinergia podría decirse con los compañeros de Policía Municipal, cuando usted dice que no se ha podido coordinar con una parte superior, se refiere digamos administrativamente que no hemos podido lograr ese enlace, digamos para poder lograr que esos operativos se lleven todavía con mucho más eficacia.

El Sr. José Torres Mesén, Subteniente menciona, para ser claro, nosotros hemos enviado notas convocando tal vez para un operativo en X fecha, incluso mi superior, el subdirector regional envió una nota también, la respuesta fue negativa, nosotros tenemos operativos prácticamente todos los fines de semana, nos debemos a la operación Fuerza Élite que es la que tiene la Presidenta de la República, todos los fines de semana estamos en operativo desde las 16 horas, 4 de la tarde hasta las 01 de la mañana y en algunas ocasiones, como le digo ya mi superior incluso envió una

invitación para que participara en ese operativo, de la cual igual no tuvimos ningún tipo de respuesta ni de las notas que nosotros hemos enviado para también participar en otros operativos. Cuando hemos trabajado con los compañeros ha sido propiamente cuando nos hemos encontrado como quien dice por ahí en calle.

El Sr. Presidente menciona, no hay una, para cerrar ese interrogante que ha planteado el compañero Isaac Ortiz y dado la respuesta que usted nos da, no hay una estrategia, no hay una alianza entre Policía Municipal y Fuerza Pública para porque se desprende lo que usted dice, que han hecho varios llamados y la respuesta ha sido negativa. Esa respuesta no ha obtenido respuesta, se debe a funciones específicas, señor Alcalde de la Policía Municipal, al poco personal o porque está, digamos, no trabaja los sábados y no opera los sábados y los domingos y en su gran mayoría sus operativos se hacen sábados y domingos, porque valdría la pena esclarecer un poco.

El Sr. José Torres Mesén, Subteniente menciona, ok los operativos nuestros muchas veces son jueves, viernes, sábados y domingos, principalmente sábados y domingos que son los más fuertes, en algunas ocasiones pues hemos trabajado martes también, eso es dependiendo de la necesidad que tenga nuestra jefatura, verdad. Sin embargo, si no hemos podido tal vez coincidir o no hemos tenido tal vez respuesta por parte de la jefatura directamente, verdad, si hemos coordinado algunas cosas directamente con don Máximo y nos ha facilitado honestamente, pero cuando hemos enviado notas para tratar de trabajar en conjunto no hemos podido lograr esa sinergia.

El Sr. Presidente le da la palabra al Sr. Gerardo Campos, Sindico de Jesús.

El Sr. Gerardo Campos, Sindico de Jesús da las buenas noches señor alcalde, señora vicealcaldesa, señores regidores, señores síndicos Calderón, señor Torres, don Wilberth y también la gente que nos ve a través de la página, varias cositas, no trabajo para apuntar, para que apunten las preguntas, pero ahí vamos poquito a poco.
Una experiencia primero que nada contarles a todos este pasado, cómo se llama, simulacro nacional, que hubo justo enfrente de la casa que le estaba ayudando a un agente de la ASADA, sucedió un operativo así de la nada, llegó una patrulla por un lado y otra patrulla por otro lado y después estaban diciendo entre ellos un número de placa que venía de San Mateo y después de atrás del carro que pararon venía otro y también estaban esperando otro y llegó otra patrulla, tres patrullas ahí enfrente de la casa y yo decía bueno, esperemos que esto sea simulacro nacional y tomé un vídeo y se lo puse al grupo de seguridad comunitaria de nosotros y empezaron a salir gente a la calle y después tuve que trapearlos después no, no, eso no era para que más bien se mantuvieran dentro de sus casas si en cualquier momento pasaba una balacera y más bien era objeto de poder ser perjudicados. Entonces, eso por un lado, y por el otro lado destacar obviamente la labor que están haciendo estos muchachos y estos caballeros, porque es impresionante yo me quedé asustadísimo cuando llegaron esas patrullas, me intenté ocultar aquí detrás de un carro y yo decía pero por qué la gente está saliendo, porque no lo concebía, entonces quería contar esa experiencia, muchas gracias a los policías por su trabajo.
También con respecto a la cantidad de policiales, de agentes policiales, de acuerdo a las reuniones de seguridad comunitaria, que ya voy para 15 años de estar en esa cuestión con el teniente Morales, que fue la última vez que fue, él nos contaba, yo no sé qué tanto debería de divulgar esa información, pero nos contaba que mucho de lo que depende para que les envíen más personal es tener la capacidad para hospedar ese personal si no se tiene la capacidad para hospedar ese personal, entonces no les van a enviar más personal y el asunto es que se está en proceso de hacerlo. Ahora, por ahí preguntaban de que si hay presupuesto para hacer más infraestructura para poder llegar a tener ese personal, el presupuesto que hay, si acaso les alcanza para estar manteniendo las patrullas y para mantenerse a sí mismos. Entonces llamo a la población que se acerquen a la policía, que se acerquen a la municipalidad, que si tiene alguna donación o a los grupos de seguridad comunitaria de sus propias comunidades, para que si tiene alguna donación que quieren hacerles llegar, que se la

hagan llegar de esa manera, entonces eso era por un lado, tal vez usted lo puede confirmar esa información.
La primera pregunta ahora sí, bueno, iba un poco de la mano con lo que estaba mencionando don Evans de este centro de monitoreo, yo entendí que ya ese centro de monitoreo estaba en fase de prueba, entonces como creí que estaba en fase de prueba, ya pudo haber habido alguna interacción como no es así y como lo que se mencionó fue de que no estaría en la noche, sí creo importante destacar que tal vez está incurriendo en un error al decir que no va a estar en la noche, porque bien estuvo aquí el dirigente de ese centro de monitoreo, ese señor Arias, y nos está diciendo que también va a estar controlado por una inteligencia artificial y que va a estar siendo igual haciendo monitoreos. Entonces decir aquí públicamente que no va a haber un centro de monitoreo en las noches cuando se hizo toda la inversión para eso, lo creo un poco erróneo y también puede crear una falsa expectativa en la población de que entonces, ok los maleantes van a poder tirarse en la noche. No, lo siento mucho, pero no van a poder porque igual va a estar monitoreado por la inteligencia artificial, entonces, eso por un lado.
Y ahora sí, la primera pregunta, las prioridades en cuanto a las denuncias, cuando algunas veces uno les llama desde Seguridad Comunitaria, ustedes nos dicen, o bueno, desde el centro de recepción de las llamadas, ustedes nos dicen, andan atendiendo una violencia doméstica en tal lado, andan atendiendo una riña en tal lado y entonces van a ir a ver una persona sospechosa, un carro sospechoso. Después de eso yo quisiera saber si usted nos puede ampliar un poquito esa prioridad, esa lista de prioridades que de hecho hasta le puede servir a este centro de monitoreo para decir basado en esta lista prioridades, eso es lo que podemos notificarles a ustedes en el momento que ya entra en vigor.

El Sr. José Torres Mesén, Subteniente da las gracias, Gerardo. Bueno, esa situación que comenta Gerardo, pues fue una situación que surgió de repente en el frente de su casa, alguien por ahí reportó que observó vehículos con personas encapuchadas manipulando armas que venían del sector de San Mateo, entonces por ese motivo se dio ese operativo así como relámpago para tratar de ubicar los vehículos ya que si estaban identificados con placas y de todo, situación interesante, como dice Gerardo, la gente en vez de esconderse, más bien todo el mundo sale a ver qué pasa, es algo terrible y eso pasa en todo lado.
Con respecto a lo del centro monitoreo, pues no, no, yo eso no me voy a referir, sí sé que sí se mantiene obviamente constantemente, tal vez hay una situación en cuanto a la, a la parte artificial que tal vez esa yo no desconozco, pero el centro monitoreo si está ahí obviamente trabajando, de eso no me refiero mucho porque no es algo que nos competa a nosotros directamente, es propiamente la municipalidad y únicamente nosotros somos invitados. Con respecto a la situación de los materiales y el hospedaje, es correcto nosotros para poder aumentar en población requerimos tener las condiciones para poder darle el hospedaje a las personas que llegan en este momento la delegación es una delegación muy pequeña, honestamente, apenas tiene espacio como en el cuarto de mujeres, tal vez para unas dos mujeres más, el cuarto de hombres está saturado ya ese más bien no podemos meter más personas. Hay una pequeña planificación ahí para tratar de montar una segunda planta, otra batería y por un espacio de tal vez de unas 6 personas más.
Pero como le digo, tenemos todavía que empezar por traer la gente del ministerio para que ellos hagan el plano propiamente, verdad, y ya poder ver exactamente qué requerimos para eso, si, obviamente al ser una segunda planta, pues dentro de los materiales que conseguimos otra vez, pues obviamente nos van a funcionar muy bien, pero primero requerimos la parte pues de arquitecto para que llegue, haga el estudio correspondiente para ver si se puede o no aplicar una segunda planta también por las bases del edificio. Entonces sí, esa es una de las también de las partes principales a la hora de poder pedir un poco más de personal. Sin embargo, como les digo, igual no quiere decir que el hecho de que tengamos las instalaciones va a ser motivo para que nos den el personal, sin embargo, es un buen empiezo. La siguiente que me dijiste, perdón.

El Sr. Gerardo Campos, Sindico de Jesús menciona, no, esa era tal vez ahora sí la segunda pregunta y tal vez una que todavía se puede guardar en la memoria, que puede decir al final o en el transcurso

el número para denuncias anónimas de drogas, entonces si se lo sabe para que lo haga público y lo recuerde la población. Y la pregunta es, con una experiencia que tuvieron, una aprensión que tuvieron a un extranjero y a un tico con posesión o transporte de estupefacientes. La pregunta uno a veces por hacer de gracioso, de buena persona, levanta a alguien en la calle para llevarlo de Barrio Jesús a Atenas, o hasta es un amigo de un amigo que un amigo le dijo que lo llevara tal lado, ya está, uno no sabe, uno no se pone a buscar en las cosas de esa persona que anda y puede ser que ande ahí, lo que sea. Entonces ustedes en un operativo lo paran a uno, paran a la persona, lleva el estupefaciente, hay que aprender a esa persona porque lo está transportando y la posee y hay que aprender también al que está transportando porque va manejando aunque esté en desconocimiento entonces a ver si nos amplían eso, si lo entendí bien, si aun cuando uno no puede saber, uno estaría incurriendo en un delito.

El Sr. José Torres Mesén, Subteniente menciona, correcto exactamente así como usted lo dice, hasta que no se pueda hacer una investigación de la situación y esclarecer si efectivamente tienen contacto o un vínculo, pues va a quedar detenido. Posterior ahí pues tendrá que hacer la investigación para analizar si efectivamente usted es de un sector totalmente alejado y no tiene que ver absolutamente nada con esa persona pero el hecho de que se recoja una persona en calle, pues lo expone a usted de que si esa persona transporta algún tipo de estupefaciente, pues lo va a ver involucrado definitivamente.

El Sr. Presidente menciona, si algún otro compañero quisiera hacer una intervención, la compañera Marcela Villareal.

El Sr. José Torres Mesén, Subteniente menciona, perdón para terminar, tal vez el compañero me preguntaba cuál era el número de denuncia sería el 1176 ese es el número para denunciar situaciones de ventas de droga, estupefacientes 1176, ese es con la policía, control de drogas esas son denuncias anónimas usted llega llamado, indica el lugar propiamente serían casas particularmente, verdad, donde nosotros no tenemos acceso ya en viviendas no tenemos, si es vía pública por nosotros trabajamos, pero si son viviendas donde usted observa que hay gente que llega, que deja que llega gente a recoger distintos vehículos, es para que se denuncie a ese número 1176.

La Sra. Marcela Villareal, Sindica de Atenas da las buenas tardes a todos, yo el domingo andaba en la mañana en el parque temprano, andaba con los perros, habían como cuatro personas por chino sentados y obviamente estaban ingiriendo licor la policía llegó y bueno, me gustó que llegaron, les preguntaron quiénes eran, les pidieron identificaciones, pero en el momento que ellos se retiraron, ellos sacan el alcohol de los maletines. Entonces la pregunta es la policía tiene autoridad de revisar maletines y ver que andan las personas, porque creo que ahí fallaron porque todos andaban pachas de guaro, ya después yo los vi, eso es una pregunta.
Y la otra es también en este lote baldío que está por la farmacia La Bomba, que hay muchas personas que ingresan ahí a ingerir licores y no sé si otro tipo de droga o algo así, entonces no sé si también ustedes revisan lotes baldíos donde ingresa gente. Eso sería y felicitarlos por su gran labor.

El Sr. José Torres Mesén, Subteniente da las gracias. Bueno, con respecto a la situación del abordaje que hicieron los compañeros, efectivamente lo mínimo que pueden hacer ellos es llegar, revisar bolsos, solicitar cédulas investigar antecedentes con el licor hay una particularidad, nosotros hacemos partes de licor, eso es un tema que está muy trillado, los enviamos a la municipalidad por consumo, sin embargo las botellas, latas que no estén abiertas se les deja en los bolsos a las personas porque son botellas que no están en uso. Si hay alguna botella de licor que ya está abierta, pues se desecha en el lugar si fuera el caso verdad, porque ya está abierta, se puede comprobar perfectamente que estaban consumiendo, no sé si ellos al revisar los bolsos se percataron tal vez que las pachas estaban cerradas o no, si no revisaron pues lamentablemente fue un mal, un mal, un mal abordaje porque si tienen la facultad para poderlo revisar usted no sabe si aparte de una pacha de guaro como dice ahí, puede tener un arma también o un puñal, entonces sí se debió haber revisado.

Con la situación de los lotes baldíos, si, nosotros con muchísimo gusto, bueno me alegra mucho que me haya puesto conocimiento de eso porque no teníamos conocimiento de que en ese lote por lo menos se metía gente verdad, claro, le voy a decir los compañeros incluso yo voy a estar tratando de ingresar a este terreno siempre y cuando el dueño del terreno no ponga ninguna objeción, verdad, porque a veces cuando entra los, los delincuentes, cuando entran las personas de calle, en condición de calle no les afecta, pero si entra la policía entonces si ya no les gusta, entonces como le digo, siempre y cuando el dueño del terreno no tenga ningún problema con que nosotros entremos, pues con mucho gusto nosotros vamos, revisamos y todo, pero si nos ha pasado mucho que cuando entra la policía ya no somos bienvenidos, entonces no les gusta que la policía ingrese la propiedad de ellos, entonces siempre y cuando no tengamos ninguna queja en contra nuestra podemos hacerlo y gracias.

El Sr. Presidente menciona, quizás en ese mismo sentido don José, aprovechando la consulta que hacía la compañera también hemos recibido digamos quejas en algunos establecimientos, en algunas licoreras se vende verdad y en horas de la noche, tarde noche, entendamos esto 10-11-12-1 se quedan digamos en la, fuera en la vía pública verdad, qué tipo de estrategia tienen ustedes en ese sentido, consumiendo y alterando el orden

El Sr. José Torres Mesén, Subteniente menciona, ok perfecto don Roy, si efectivamente hay algunas licoreras que nos causan problemas en cuanto a eso, de hecho ya están previamente identificadas. Nosotros constantemente estamos abordando gente ahí, incluso, bueno, estamos por pasar informes sobre ese tipo de actividad sería con patentes también, verdad, porque es un es una actividad que se permite porque propiamente la persona que está ahí en el local lo permite, no tiene ni siquiera rotulado el hecho de que si usted compra es para llevar para su casa. Ahí tuvimos más bien una situación que manejé directamente con la doctora del Ministerio de Salud, porque teníamos un muchacho que estaba vendiendo pinchos ahí en la pura entrada, con cilindro de gas y todo, ahí estaba el hombre entonces ya aparte de la cervecita que compro en la licorera, paso afuera y tengo la boquita también. Inmediatamente lo notifiqué a la doctora del Ministerio de Salud, ella muy dirigentemente, inmediatamente extendió una notificación para esa persona yo la envié a realizar también con los compañeros, porque estaba fuera del horario del Ministerio de Salud. Entonces nosotros como somos auxiliares también procedimos a realizar la notificación de esta persona, indicarle que si volvía a incurrir en esa actividad, pues se le iba a hacer el decomiso de todo. Por dicha no lo volví a ver, honestamente, pero era una persona que vendía pinchos en esa licorera, en las afueras de esa licorera y después de ahí, cuando ya nosotros corríamos a toda la gente, se iba para el bar que está allá por el sector de Río Grande, Bar Gorras creo que es, también a vender pinchitos afuera. Pero ya esa persona creo que la sacamos de circulación constantemente como le digo, estamos revisando, incluso cuando la licorera está cerrada, muchas veces se queda gente sentada y con sillas y de todo, situación que es totalmente. Bueno, se ve mal, obviamente no pueden estar consumiendo en vía pública nosotros lo que hacemos es prácticamente enviar a toda esa gente para la casa de una vez.

El Sr. Presidente menciona, sigo con la misma línea, y lo digo porque he pasado con alguna frecuencia por motivos de trabajo, otros por situaciones de carácter personal la ruta Güizaro-Escobal principalmente el tramo que nosotros denominamos Boquete, en verdad, el Boquete, el mirador, para graficarlo mejor, verdad, es constante la presencia de carros, de sillas y de consumo.

El Sr. José Torres Mesén, Subteniente menciona, ok , estamos hablando del famoso mirador de Picaflora, correcto, digamos, ese mirador es famosísimo para nosotros, estamos abordándolo constantemente, sí, hay muchos vehículos que llegan ahí, se quedan a consumir licor, ponen sillas, se acomodan de la mejor manera ahí el problema es que es vía pública, no está demarcado, y si está demarcado me van a disculpar porque no recuerdo honestamente si tendría que verlo directamente el tránsito, porque ellos estarían en la autoridad de poder quitar las placas o sancionar si está demarcado en línea amarilla, nosotros lo que hacemos es ir y regular el consumo de licor, y como le

digo, consumo, hablamos del consumo de las latas o las botellas que ya están abiertas, sabemos perfectamente que la persona que está dentro del vehículo, si tiene más licor dentro del vehículo, pues cuando vayamos posiblemente va a ser lo mismo, va a sacarlo, verdad, pero tampoco podemos ser tan arbitrarios y decirles y quitarles hasta licor que tienen sin abrir, entonces muchos les duele el decomiso de droga, verdad, les hacemos el decomiso de droga y ya con eso se retiran. Particularmente la gente que está en ese sector, muchos no son de Atenas, honestamente, de los que hemos abordado, mucha gente viene de afuera a aprovechar la vista, verdad, en ese sector.
Otro sector que hemos tenido quejas y revisamos constantemente es Calle Espinoza, otro sector también, verdad, ese que definitivamente llevan sillas, se acomodan y están constantemente en consumo de licor y drogas también para que lo tengan pendiente si hemos tenido una lucha constante, los vecinos se quejan mucho de ese sector, pero al ser vía pública nosotros no podemos quitarlos de ese sector, está dentro de los derechos de ellos de estar ahí, verdad, únicamente regulamos lo que es el consumo de cualquier sustancia ilícita, pero es vía pública, lamentablemente no hay un acceso restringido, ni hay nada que les impida estar en ese lugar igual que en Picaflora, en Picaflora, como le digo, si estuviera demarcado podríamos trabajar con tránsito y tal vez quitar algunas placas en algún momento, pero de lo contrario no podemos hacer gran cosa.

El Sr. Presidente menciona, perfecto, señor alcalde usted se iba a referir.

El Sr. Alcalde menciona, agradecerle a don José y buenas noches a todos. Para aclarar, Policía Municipal no trabaja sábado ni domingos, y en dos operativos que nos han informado, pero muy ajustado el tiempo, o sea, dos días antes, yo creo que es muy difícil coordinar con ellos, entonces yo diría que más fluidez o tal vez ocho días antes para para ordenar porque nosotros estamos dispuestos a ayudar, pero ya así dos días antes ya es más difícil para coordinar con ellos.

El Sr. Presidente le da la palabra a la Sra. Glenda Rodriguez Chaves.

La Sra. Glenda Rodriguez, Regidora Suplente da las buenas tardes estimado presidente, alcalde, vicealcaldesa, compañeros regidores, síndicos, presentes, quienes nos siguen y por supuesto a ustedes, don José y don Calderón, gracias por toda la información que nos han brindado. Esta semana, si no me equivoco, yo soy docente en la escuela de Barrio Jesús y esta semana, creo que fue el lunes, tres oficiales ayudándonos en la mañana porque ahí es caótica la salida que viene del Plancillo y bueno, esa salida es horrorosa y de vez en cuando tenemos la ayuda para que nuestros niños pasen con más seguridad, incluso los que trabajamos también en esa escuela. Mi pregunta es cómo se organizan ustedes con esas visitas a las escuelas, es durante todo el año, lo van haciendo periódicamente, cada cuánto, o sea cómo se organizan ustedes para poder darle, digamos, esa atención a todas las escuelas si es que lo hacen o al igual que en otras circunstancias son como las que están como más vulnerables a ciertas circunstancias difíciles, por decirlo así, gracias.

El Sr. José Torres Mesén, Subteniente da las gracias, sí, hay algunas escuelas que están en situación más vulnerable, honestamente, porque las vías son un poco más transitadas nosotros tratamos en medida de lo posible, prácticamente en horas de la mañana, por lo menos Fátima, que en horas de la mañana se ve muy concurrido, entonces la unidad en algunas veces va ahí el sector de Jesús y la escuela del centro, porque es la escuela del centro también, no podemos dejarla, lastimosamente no podemos atender todas las escuelas que hay porque definitivamente se nos hace imposible y estamos viendo en medida de lo posible también porque hay situaciones también que nos impiden el poder estar en algún momento en la hora de entrada a clases. Como le digo, algún tipo de incidente que ingrese propiamente en esa hora ya nos deja sin el recurso para poder atender, nosotros en horas de la mañana casi siempre arrancamos con una o dos unidades cuando tenemos el recurso completo o más, pero hasta después de la una de la tarde que ya nos ingresa el otro recurso que está en franja horaria de mayor incidencia es cuando contamos con dos unidades, entonces la unidad de la mañana prácticamente tiene que repartirse por todo lado para poder cumplir, pero sí tratamos de verdad de tratar de llegar por lo menos un poquito ahí como para que de verdad si lo vean. Y le

agradezco mucho que deja el comentario, porque si hemos tratado de estar por ahí, por lo menos en las escuelas donde se requiere un poquito de mayor atención.
Tal vez otra cosita que no les comenté al principio es que ustedes me hablaban de mayor presencia en el parque nosotros tenemos una orden desde hace casi 22 días de que todos los días la inducción del personal, ya sea en la mañana o en la noche, se hace propiamente acá en el parque, precisamente para un efecto de mayor visualización de la policía tal vez, de hecho, no sé si observaron dentro de la dentro de la presentación, la primera foto que se puso era de todo el personal ahí colocado frente al rótulo que dice Atenas, verdad, y eso lo estamos haciendo en medida de lo posible todas las tardes a las 6 de la tarde, todas las mañanas, 6 de la mañana, a veces se paran solo dos viejillos ahí, verdad, porque lo que tenemos nada más, y en la noche tal vez paramos unos 4 o 5, hay más, en la mañana nos traemos los señores que tienen recomendación médica, porque a veces nos da cosilla poner solo dos ahí, entonces ponemos cuatro ahí tal vez, pero este sí se ha estado haciendo tal vez para que la población nos observe, incluso han llegado niños a tomarse fotos ahí con nosotros ahí que les parece llamativa la situación, pero esa es una orden que tenemos a nivel nacional por parte del Director General. Entonces en todos los centros de ciudad se está haciendo la inducción de la policía para que también la población observe un poquito más presencia en cada cantón.

El Sr. Presidente da las gracias, si algún otro compañero quisiera participar, sino para tomar el acuerdo correspondiente. El acuerdo sería dar por recibida la rendición de cuentas de la Delegación Policial de Atenas en el primer semestre del año 2026, para conocimiento de este concejo, interesados y ciudadanía general. Están de acuerdo compañeros, cinco votos a favor, en firme, definitivamente aprobado. Y darle las gracias, Subteniente José Torres Mesén por la disposición de esta rendición de cuentas y por la gentileza de aclarar la serie de inquietudes y dudas de los compañeros regidores y los compañeros síndicos, para información de nuestra población.

Acuerdo#2
SE ACUERDA DAR POR RECIBIDA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA DELEGACIÓN POLICIAL DE ATENAS EN EL PRIMER SEMESTRE DEL AÑO 2026, PARA CONOCIMIENTO DE ESTE CONCEJO, INTERESADOS Y CIUDADANÍA GENERAL. DEFINITIVAMENTE APROBADO CON 5 VOTOS A FAVOR. EN FIRME.

El Sr. José Torres Mesén, Subteniente, a la orden y muy agradecido por el espacio, de verdad estamos a la orden en todo momento, espero que la siguiente rendición que nos logren dar espacio también, pues podamos traer números positivos, como les dije, tenemos dos años a la baja, verdad, ya un tercer año es un poco más complicado de sostener ese tipo de denuncias, pero se hace el trabajo posible para poder hacerlo.

El Sr. Presidente da las gracias, al ser las 6 con 9 minutos damos por finalizada la sesión del día de hoy, no sin antes agradecer su asistencia.

La sesión se cierra al ser las dieciocho horas con nueve minutos damos por finalizada la sesión extraordinaria del 19 de agosto de 2026, no sin antes agradecer la presencia.